



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA CUBIRIR PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES, MEDIANTE PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD, DE LA ESPECIALIDAD DE **COMPOSICIÓN** DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, SEGÚN ORDEN DE 17 DE JULIO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARM

### **PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN**

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: **11 de octubre de 2024. 9 horas.**

**LUGAR:** Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel”. Calle Alcalde Gaspar de la Peña, 9 (Paseo del Malecón) – Murcia

La prueba se iniciará con un acto de presentación de carácter personal en único llamamiento. Es decir, todos los aspirantes deberán estar presentes a la hora fijada para el inicio de las actuaciones, siendo excluidos de este procedimiento quienes no comparezcan. Los aspirantes irán provistos de documento que acredite su identidad. A continuación del acto de presentación se iniciará la parte A de la prueba específica de aptitud. Para la restantes pruebas, la actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuya primera letra del primer apellido sea la “K”, y prosiguiendo por orden alfabético sucesivamente a partir de esta letra, de conformidad con el sorteo realizado por la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital con fecha 2 de noviembre de 2021.

### **CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA**

**Parte A.** Realización de un cuestionario de carácter teórico-práctico, relacionado con los contenidos de las asignaturas propias de la especialidad: Instrumentación y Orquestación, Contrapunto, Composición y Análisis de la Música Contemporánea. Esta parte tendrá una ponderación en la calificación final del 30 %. Tiempo máximo de realización: 30 minutos.

<b>Criterios de valoración</b>	<b>Ponderación</b>
Correcta resolución de las cuestiones planteadas	40%
Referencias científicas, musicales, académicas y prácticas	30%
Claridad, síntesis, profundización y aplicación didáctica	30%



**Parte B. Composición de una obra a partir de un arranque o planteamiento musical para una plantilla instrumental determinada.** Tiempo máximo de realización: 1 hora. La prueba se pondera con el 40 % en la calificación final.

<b>Criterios de valoración</b>	<b>Ponderación</b>
Adecuación estilística, evolución, coherencia y variedad en el discurso musical.	30%
Originalidad y creatividad.	30%
Correcta utilización y aplicación de las posibilidades técnicas instrumentales, convencionales y no convencionales.	20%
Presentación de un esquema analítico con el análisis musical y los recursos y procesos empleados.	20%

**Parte C: Impartición de una clase práctica a partir de un supuesto planteado por la comisión de valoración.** Ponderación en la calificación final: 30 %.Tiempo máximo de preparación: 10 minutos Tiempo máximo de exposición: 15 minutos. Tiempo aproximado de debate: 10 minutos

<b>Criterios de valoración</b>	<b>Ponderación</b>
Contextualización y contenidos	20%
Metodología y evaluación	20%
Adecuación científica y pedagógica	20%
Materiales y bibliografía	20%
Fluidez, organización y claridad	20%

Cada parte se calificará de 0 a 10 puntos, y para superarla y poder realizar la prueba siguiente, se tendrá que obtener una puntuación mínima de 5.

Murcia, a la fecha de la firma digital.

EI PRESIDENTE

Fdo. Salvador Ludeña López